Alcaldía de Segovia

ANÁLISIS DEL SECTOR MÍNIMA CUANTÍA

ÁREA GESTORA		
1. Datos del área Gestora:	Dependencia solicitante:	Secretaria de Planeación
	Elaborado por	Loliluz Suarez Vergara Profesional para el fortalecimiento de la secretaria de planeación
2. Datos proyecto:		
Eje de política al cual está vinculada la necesidad:		
Nombre del proyecto		Prevención y atención para la reducción del riesgo de desastres en el municipio de Segovia
Nº de proceso en el plan de compras:		
3. Objeto		RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBES Y EMERGENCIAS ASOCIADAS A LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA.
4. Índice del Instrumento.	1. Aspectos Generales 2. Estudio de la Oferta 3. Estudio de la Demanda	

INTRODUCCIÓN

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal del Municipio de Segovia, Antioquia de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública del orden territorial, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ASPECTO ECONÓMICO

1.1.1 ¿Qué se necesita?

El Municipio de Segovia - Secretaría de Planeación – requiere contar con una persona jurídica que la RETIRO, CARGUE, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE

MATERIAL PROVENIENTE DE DERRUMBES Y EMERGENCIAS ASOCIADAS A LA TEMPORADA INVERNAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO, MUNICIPIO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA.

Por lo tanto, a través de la Secretaria de Planeación se debe adelantar un proceso contractual con una persona jurídica que tenga la capacidad, idoneidad y experiencia específica que le garantice ejecución integral de las actividades necesarias para el retiro, cargue, transporte y disposición final del material proveniente de derrumbes y emergencias asociadas a la temporada invernal en el municipio de Segovia, Antioquia, en el marco de la gestión del riesgo. Las acciones incluyen: Remoción mecánica de aproximadamente 276 m³ de material, Cargue en vehículos adecuados, el transporte hasta los sitios autorizados y la disposición final conforme a las normas ambientales y de seguridad vigentes. El contratista deberá garantizar que las labores se realicen de manera continua y eficiente, asegurando la transitabilidad de las vías afectadas y la protección de la comunidad frente a riesgos derivados de la acumulación de escombros.

1.1.2 Productos del Sector

En el presente estudio se debe realizar un análisis del sector de la economía enfocado en el **SECTOR SERVICIOS**, entendido éste < como el conjunto de actividades desarrolladas por las unidades económicas encaminadas a generar y poner a disposición de las personas, los hogares o las empresas, una amplia gama de servicios cada vez que estos sean demandados y sobre los cuales no recaen derechos de propiedad por parte del usuario. >

En el caso específico que nos ocupa, hay que decir que, una asesoría < es la acción que tiene como fin proponer y recomendar las mejores opciones a un cliente en una materia en concreto. >

Las asesorías facilitan muchas áreas en la gestión empresarial, ya que te ayudan a entender los aspectos legales, fiscales, contables y laborales de la empresa o negocio.

1.2. ANALISIS DEL SECTOR

1.2.1. Aspecto Económico:

1.2.1.1. El **PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB -** mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año), siendo el indicador clave para medir el tamaño y la salud de su economía, y reflejando el resultado de toda su actividad productiva. Mide

la riqueza generada internamente, incluyendo tanto empresas nacionales como extranjeras, y su crecimiento indica expansión económica, mientras que su caída puede señalar una recesión

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr.

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2026[Pr]-I

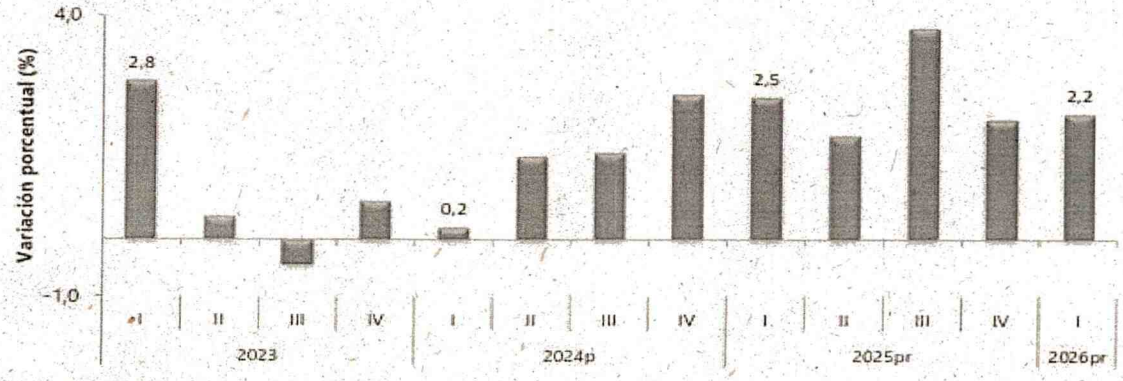

Fuente: DANE, PIB_T
[1]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[Pr]preliminar
[P]provisional

En el primer trimestre de 2026 pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025 pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

• Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el

comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Industrias manufactureras crece 2,3%.*

- *Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.*

- *Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.*

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[pr]-I / 2025[pr]-I	2026[pr]-I / 2025[pr]-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-0,5
Explotación de minas y canteras	-0,1	0,8
Industrias manufactureras	2,9	2,3
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	2,6	0,3
Construcción	-5,4	-4,6
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,9	0,2
Información y comunicaciones	1,3	1,1
Actividades financieras y de seguros	2,6	2,2
Actividades inmobiliarias	2,0	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,2	0,5
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	5,7	1,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	3,2	1,4
Valor agregado bruto	**2,2**	**0,6**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,9	0,9
Producto Interno Bruto	**2,2**	**0,6**

Fuente: DANE. FIB. T
[pr] preliminar
[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015
[2] Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental
[3] Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida
[4] Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo
[5] Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.
[6] Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Construcción

En el primer trimestre de 2026pr, el valor agregado de la construcción decrece 5,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- *Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 8,2%.*
- *Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0,6%.*
- *Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.*

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 4,6%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- *Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 5,3%.*
- *Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,0%.*
- *Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,6%.*

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Primer trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-I	2026[Pr]-I / 2025[Pr]-IV
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-8,2	-5,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	0,6	-3,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	-5,6	-5,6
Construcción	**-5,4**	**-4,6**

Fuente: DANE. PIB_T

[Pr] preliminar

[1] Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[2] Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil.

[3] Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores).

Administración pública y defensa[11]

En el primer trimestre de 2026, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de
2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 8,2%.
- Educación crece 4,9%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 1,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 3,8%.
- Educación decrece 3,1%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-III / 2024pr-III	2025pr/ 2024pr	2025pr-III / 2025pr-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	6,3	10,7	1,0
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	2,1	2,8	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**5,7**	**9,4**	**1,0**

Fuente: DANE, PIB_T

Donde se observa un crecimiento en la participación de este sector en el producto interno bruto desde un enfoque productivo, información que sirve para reafirmar el potencial que tiene este sector de servicios de seguir en constante movimiento ascendente.

1.2.1.2. INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el **Índice de Precios al Consumidor (IPC)** es una medida que calcula la variación de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares colombianos, conocido como la canasta familiar

Variación mensual, año corrido y anual Total nacional 2025 - 202 (Abril)

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (abril)

IPC	Abril					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,66	0,78	3,30	3,87	5,16	5,68

Fuente: DANE, IPC

En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variacion (%)	Contribucion Puntos Porcentuales	Variacion (%)	Contribucion Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,35	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,56	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,36	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educacion	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - abril), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (3,87%): Educación (5,89%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,87%), Restaurantes y hoteles (5,62%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (4,77%) y por último, Salud (3,97%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Transporte (3,85%), Bienes y servicios diversos (3,44%), Bebidas alcohólicas y tabaco (3,12%), Información y comunicación (2,98%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (2,25%), Recreación y cultura (2,06%) y por último, Prendas de vestir y calzado (1,52%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variacion (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	5,66	0,23	5,89	0,24
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	4,25	0,79	5,87	1,10
Restaurantes y hoteles	9,43	3,98	0,44	5,62	0,64
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,32	0,09	4,77	0,19
Salud	1,71	3,00	0,05	3,97	0,07
TOTAL	100,00	3,30	3,30	3,87	3,87
Transporte	12,93	4,25	0,57	3,85	0,52
Bienes y servicios diversos	5,36	2,33	0,12	3,44	0,18
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	2,59	0,04	3,12	0,05
Información y comunicación	4,33	-0,61	-0,02	2,98	0,08
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	2,88	0,90	2,25	0,70
Recreación y cultura	3,79	1,39	0,04	2,06	0,06
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,97	0,03	1,52	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.2.1.3. TASA GLOBAL DE DESOCUPACIÓN

Para marzo de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 8,8%, lo que representó una disminución de 0,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (9,6%). La tasa global de participación se ubicó en 65,0% y la tasa de ocupación en 59,3%, en marzo de 2025 estas tasas fueron 64,7% y 58,5%, respectivamente.

Gráfico 4. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total nacional
Enero - marzo (2018 - 2026)

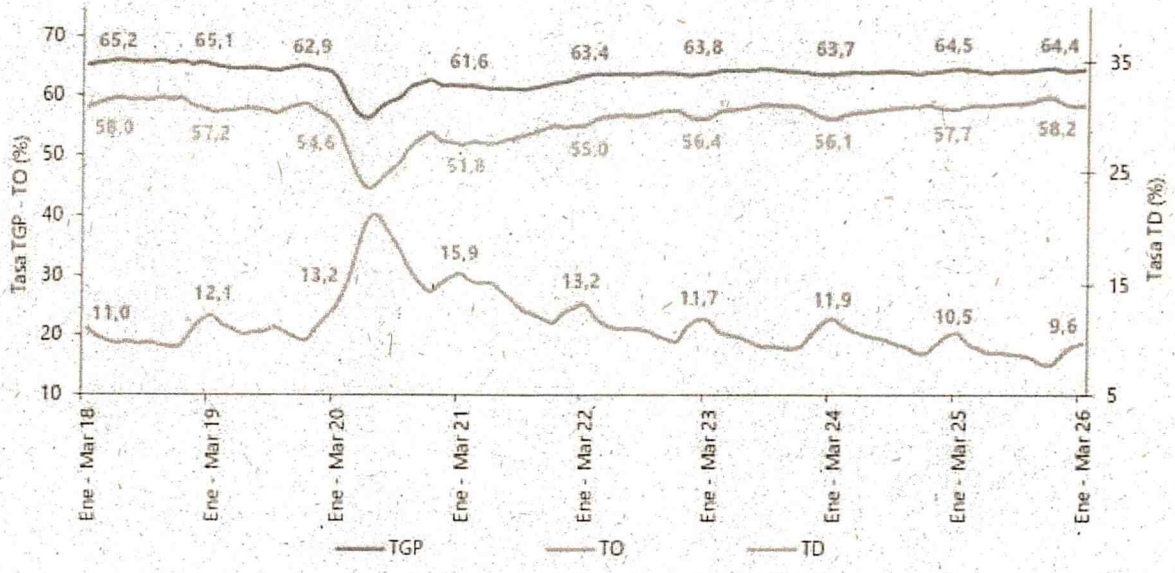

Fuente: DANE, GEIH.
Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.
Nota: cifras aproximadas a un decimal.

En marzo de 2026, Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 1,9 y 1,5 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Posición ocupacional	Total nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.702**	**24.352**	**100**	**650**	
Trabajador por cuenta propia	9.878	10.335	42,4	457	1,9
Obrero, empleado particular	10.109	10.470	43,0	361	1,5
Patrón o empleador	657	699	2,9	41	0,2
Obrero, empleado del gobierno	830	840	3,4	10	0,0
Jornalero o Peón	907	861	3,5	-46	-0,2
Empleado doméstico	789	704	2,9	-85	-0,4
Trabajador familiar sin remuneración	524	436	1,8	-88	-0,4

Fuente: DANE, GEIH.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: por aproximación de decimales y la no inclusión de la categoría "Otro", la suma de las poblaciones, distribuciones y contribuciones puede diferir ligeramente con la información del anexo estadístico.
Nota: poblaciones en miles.
Nota: las posiciones ocupacionales se definen a partir de la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo CISE-93. Las definiciones de las posiciones ocupacionales se pueden consultar en el Manual de recolección y conceptos básicos de la GEIH en el siguiente enlace: https://microdatos.dane.gov.co/index.php/catalog/900/related-materials (páginas 92 a 96).

Para marzo de 2026, la población fuera de la fuerza de trabajo fue 14.362 mil personas en el total nacional. Esta población se concentró principalmente en las actividades de Oficios del hogar (54,8%) y Estudiando (23,3%).

Tabla 3. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población fuera de la fuerza de trabajo
Total nacional
Marzo (2025 - 2026)

Tipo de actividad	Total Nacional				
	Marzo 2025	Marzo 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población fuera de la fuerza de trabajo	**14.289**	**14.362**	**100**	**72**	
Oficios del Hogar	7.807	7.875	54,8	68	0,5
Estudiando	3.371	3.353	23,3	-18	-0,1
Otros*	3.111	3.134	21,8	22	0,2

Fuente: DANE, GEIH.
Otros*: incapacitado permanente para trabajar, rentista, pensionado, jubilado, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.
p.p.: puntos porcentuales.
Nota: datos ordenados de mayor a menor según la distribución porcentual.
Nota: poblaciones en miles.

Para el trimestre enero - marzo 2026, de las 23 ciudades y áreas metropolitanas, las que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (26,0%), Riohacha (14,7%) y Cartagena (13,8%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Manizales A.M. (8,5%), Bucaramanga A.M. (8,4%) y Villavicencio (8,0%).

Gráfico 6. Tasa de desocupación según ciudades
Total nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas
Enero - marzo 2026

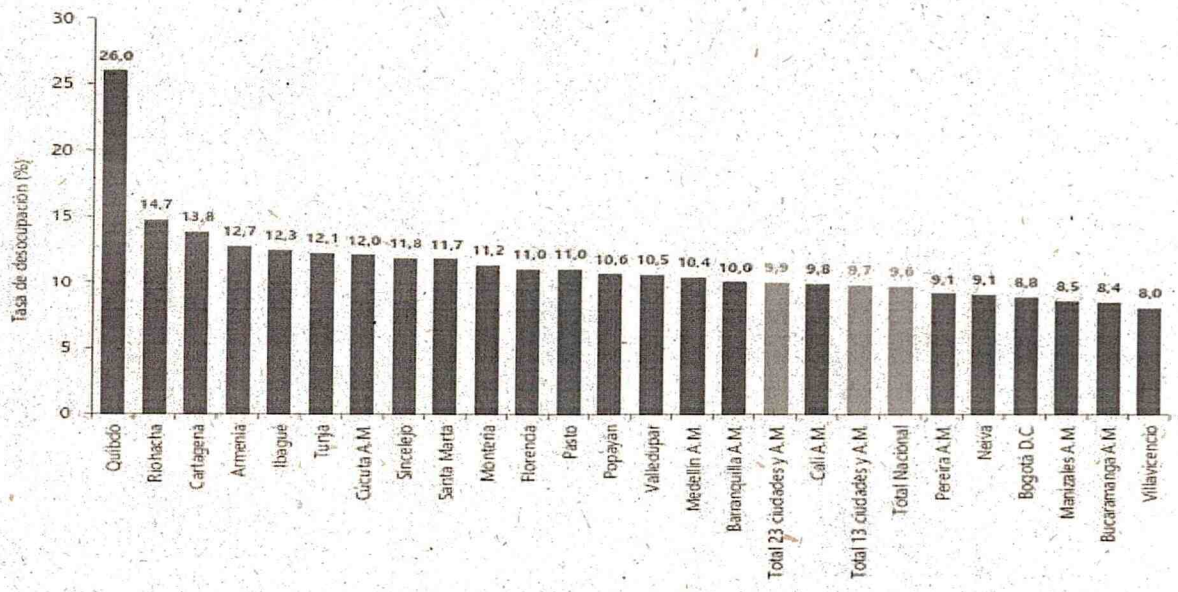

Fuente: DANE, GEIH.
A.M.: área metropolitana

1.2. ASPECTO REGULATORIO

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 determina el procedimiento de selección de mínima cuantía para aquellas adquisiciones que no superen el 10% de la menor cuantía, situación que fue reglamentada por los artículos 2.2.1.2.1.5.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021, determina en el numeral 6° del artículo 2.2.1.2.1.5.2., las reglas jurídicas que deber ser tenidas en cuenta para impulsar los procedimientos de selección a través de la modalidad de mínima cuantía.

La contratación que se impulsa a partir de estos estudios previos no supera el 10% de la menor cuantía establecido para esta entidad territorial en la vigencia fiscal que se promueve este proceso de selección

El objeto contractual que pretende ser contratado a partir de esta modalidad de selección no está reservado a una modalidad especial de contratación, como ocurre con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 1150 de 2007 para la contratación de encargos fiduciarios

Así mismo, esta entidad sigue lo dispuesto por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el "Manual de la Modalidad de Selección de Mínima Cuantía" Versión 2 (M-MSMC-02) a través del cual fueron dadas las reglas de interpretación cuando concurren varias modalidades de selección.

1.3. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS

La prestación del servicio a contratar por la entidad se encuentra clasificado de la siguiente manera:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
SERVICIOS TEMPORALES DE COMPRAS Y LOGÍSTICA	80	8011	801116	80111623
TRANSPORTE DE PASAJEROS POR CARRETERA	70	7811	781118	78111800

2. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para determinar un correcto acercamiento al valor promedio de mercado, se realizan diferentes cotizaciones de proveedores que cumplen con los requerimientos habilitantes y que satisfacen la necesidad de la administración municipal en tanto es la fuente primaria de donde se obtiene la información relativa a la exploración del mercado en la jurisdicción territorial del municipio de Segovia.

FICHA TECNICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1,1	Retiro mecánico de derrumbes, cargue, transporte y disposición final de materiales en sitio para su adecuada disposición.	m3	276,00	$ 105.620,00	$ 29.151.120,00
				SUBTOTAL	**$ 29.151.120,00**
				A.U. (35%)	**$ 10.202.892,00**
				TOTAL	**$ 39.354.012,00**

Se anexan cotizaciones correspondientes a los diferentes proveedores que cumplen con los requisitos habilitantes y que están en capacidad de desarrollar el objeto del proceso contractual a adelantarse:

- INVERSIONES FUENTES GALLEGO S.A.S
- CONSTRUCTORA ORBIMUNDO SAS
- JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO

COTIZACIÓN									
				INVERSIONES FUENTES GALLEGO S.A.S		JUAN ANTONIO GALINDO ALVARADO		CONSTRUCTORA ORBIMUNDO SAS	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL	VR. UNITARIO	VR. PARCIAL
1,1	Retiro mecánico de derrumbes, cargue, transporte y disposición final de materiales en sitio para su adecuada disposición.	m3	276,00	$105.620,00	$ 29.151.120,00	$ 120.000,00	$33.120.000,00	$122.000,00	$ 33.672.000,00
				SUBTOTAL	$ 29.151.120,00	SUBTOTAL	$ 33.120.000,00	SUBTOTAL	$ 33.672.000,00
				A.U. (35%)	$10.202.892,00	A.U. (35%)	$11.592.000,00	A.U. (35%)	$11.785.200,00
				TOTAL	$ 39.354.012,00	TOTAL	$ 44.712.000,00	TOTAL	$ 45.457.200,00

2.1. Actividades a desarrollar:

El alcance del objeto contractual comprende la ejecución integral de las actividades necesarias para el retiro, cargue, transporte y disposición final del material proveniente de derrumbes y emergencias asociadas a la temporada invernal en el municipio de Segovia, Antioquia, en el marco de la gestión del riesgo. Las acciones incluyen:

1. Remoción mecánica de aproximadamente 276 m³ de material,
2. Cargue en vehículos adecuados, el transporte hasta los sitios autorizados y la disposición final conforme a las normas ambientales y de seguridad vigentes.

El contratista deberá garantizar que las labores se realicen de manera continua y eficiente, asegurando la transitabilidad de las vías afectadas y la protección de la comunidad frente a riesgos derivados de la acumulación de escombros.

Obligaciones Generales:

1. Realizar máximo dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación de la aceptación de la oferta, las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de constitución de las garantías que sean aplicables, con la finalidad de que se pueda suscribir acta de inicio para dar inicio a la ejecución del contrato.
2. Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del contrato, lo mismo que el pago de pólizas, seguros, honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del contrato.
3. Cumplir con las obligaciones previstas en el contrato, y las demás previstas en las disposiciones legales vigentes que regulan el mismo.
4. Cumplir con las condiciones, calidad del servicio y especificaciones señaladas en los estudios y documentos previos.
5. Desarrollar y cumplir el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el presente Contrato.
6. Colaborar con el Municipio de Segovia - Antioquia en lo que sea necesario para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad; poniendo en práctica las recomendaciones del supervisor durante el desarrollo del contrato y obrando con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando las dilaciones y retrasos que pudieran presentarse.
7. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales peticiones o amenazas, deberá informar inmediatamente de su ocurrencia a la entidad contratante y a las demás autoridades competentes para que ellas adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios. El incumplimiento de esta obligación y la celebración de los pactos o acuerdos prohibidos dará lugar a la declaratoria de caducidad del contrato.
8. Realizar (de manera obligatoria y como requisito indispensable para el pago) el cargue a la plataforma del Portal Único de Contratación - SECOP II del respectivo informe mensual de actividades junto de la cuenta de cobro y pago a la seguridad social y parafiscales según le corresponda

Obligaciones Específicas:

1 Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del proceso de contratación.
2 Desarrollar el objeto del contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del proceso de contratación.
3 Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con las especificaciones técnicas de los Documentos del proceso.
4 Dar a conocer inmediatamente a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.

5 Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente (cuando aplique intervenciones).
6 Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
7 Informar inmediatamente a la entidad estatal cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato.
8 Comunicarle inmediatamente a la entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato.
9 Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a salud ocupacional y seguridad industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
10 Informar la modificación de la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
11 Cumplir con sus obligaciones laborales respecto del personal a su cargo, y con las obligaciones tributarias y ambientales que le correspondan de acuerdo con su labor.
12 Informar a más tardar al segundo día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento de la imposición de medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del contratista.

3. ESTUDIO DE LA DEMANDA

3.1. Por parte de Segovia, Antioquia:

Se busca por medio de la plataforma SECOP, los procesos de contratación históricos en los que la entidad haya adquirido el mismo bien o servicio, o que tengan similitudes en su objeto contractual.

Detalle del Proceso Número: SP-MC-0194-2019

ANTIOQUIA - ALCALDIA MUNICIPIO DE SEGOVIA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso	Terminado Anormalmente despues de Convocado
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación
Grupo	[F] Servicios
Segmento	[72] Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia	[7215] Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
Clase	[721527] Servicios de instalación y reparación de concreto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION PARA LA MITIGACION Y PREVENCION DEL RIESGO EN ZONAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SEGOVIA ANTIOQUIA
Cuantía a Contratar	$ 23.000.000
Moneda de Pago	Peso Colombiano
Tipo de Contrato	Obra

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución	**Antioquia** : Segovia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	**Antioquia** : Segovia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	municipio de segovia
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	**Antioquia** : Segovia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	cra 50 No 50-32

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso	18-12-2019 05:10 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	18-12-2019 08:30 a.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico	planeacion@segovia-antioquia.gov.co

Información de Terminación Anormal del Proceso Después de Convocado

Motivo de Terminación Anormal Despues de Convocado	NO AE PRESENTO NINGUN PROPONENETE
Fecha Terminación Anormal Después de Convocado	19-12-2019 12:00 a.m.

Detalle del Proceso Número: SISP-MC-0134-2019

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SEGOVIA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso:	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso:	Liquidado
Acogido al Acuerdo de Paz:	No
Régimen de Contratación:	Estatuto General de Contratación
Grupo:	(F) Servicios
Segmento:	(72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia:	(7215) Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
Clase:	(721527) Servicios de instalación y reparación de concreto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar:	"ADECUACION DE AREAS URBANAS DE ALTO RIESGO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN EL SECTOR LA SALADA. MUNICIPIO DE SEGOVIA-ANTIOQUIA"
Cuantía a Contratar:	$ 20.519.736
Moneda de Pago:	Peso Colombiano
Tipo de Contrato:	Obra

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución:	**Antioquia** - Segovia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos:	**Antioquia** - Segovia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso:	Municipio de segovia
Departamento y Municipio de Entrega Documentos:	**Antioquia** - Segovia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso:	cra 50 No 50-32

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso:	23-10-2019 03:56 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso:	25-10-2019 08:30 a.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico:	serviciospublicos@segovia-antioquia.gov.co

Información de los Contratos Asociados al Proceso

Número del Contrato:	SISP-MC-0134-2019
Estado del Contrato:	Liquidado
Tipo de Terminación del Contrato:	Normal
Objeto del Contrato:	ADECUACION DE AREAS URBANAS DE ALTO RIESGO A TRAVES DE LA CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION EN EL SECTOR LA SALADA. MUNICIPIO DE SEGOVIA-ANTIOQUIA".
Cuantía Definitiva del Contrato:	$20.519.736,00 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista:	JOAQUIN ALLENDE GUTIERREZ BUITRAGO
Identificación del Contratista:	Cedula de Ciudadanía No. 71057174
País y Departamento/Provincia de ubicación del Contratista:	**Colombia** - Antioquia
Nombre del Representante Legal del Contratista:	JOAQUIN ALLENDE GUTIERREZ BUITRAGO
Identificación del Representante Legal:	Cedula de Ciudadanía No. 71057174
Sexo representante legal del contratista:	Hombre
Sostenibilidad: Liquidación:	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Ambientales:	NA
Sostenibilidad: Obligaciones Posconsumo:	NA
Sostenibilidad: Reversión:	NA

Detalle del Proceso Número: SISP-MC-0018-2019

ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SEGOVIA

Información General del Proceso

Tipo de Proceso:	Contratación Mínima Cuantía
Estado del Proceso:	Terminado Anormalmente despues de Convocado
Acogido al Acuerdo de Paz:	No
Régimen de Contratación:	Estatuto General de Contratación
Grupo:	(F) Servicios
Segmento:	(72) Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento
Familia:	(7215) Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado
Clase:	(721527) Servicios de instalación y reparación de concreto
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar:	"ADECUACION DE AREAS URBANAS DE ALTO RIESGO A TRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCION EN EL SECTOR LA SALADA. MUNICIPIO DE SEGOVIA-ANTIOQUIA"
Cuantía a Contratar:	$ 20,519,736
Moneda de Pago:	Peso Colombiano
Tipo de Contrato:	Obra

Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso

Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal
CDP	60109	$ 20.519.736

Ubicación Geográfica del Proceso

Departamento y Municipio de Ejecución:	**Antioquia** - Segovia
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos:	**Antioquia** - Segovia
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso:	municipio de segovia
Departamento y Municipio de Entrega Documentos:	**Antioquia** - Segovia
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso:	cra 50 No 50-32

Cronograma del Proceso

Fecha y Hora de Apertura del Proceso:	26-01-2019 04:23 p.m.
Fecha y Hora de Cierre del Proceso:	10-01-2019 08:30 a.m.

Datos de Contacto del Proceso

Correo Electrónico:	serviciospublicos@segovia-antioquia.gov.co

Información de Terminación Anormal del Proceso Despues de Convocado

Motivo de Terminación Anormal Despues de Convocado:	NINGUNOS DE LOS PROPONENTES CUMPLIO CON LOS REQUISITOS DE LA INVITACION
Fecha Terminación Anormal Despues de Convocado:	21-10-2019 12:00 a.m.

Documentos del Proceso

Nombre	Descripción	Tipo	Tamaño	Versión	Fecha de Publicación del Documento (dd-mm-aaaa)
Acto de declaratoria de desierta o de terminación anormal	RESOLUCION DECLARATORIA DESIERTO		270 KB	1	21-10-2019 09:03 PM
Informe de Evaluación	INFORME DE EVALUACION		302 KB	1	17-10-2019 05:45 PM

3.2. Por parte de otras entidades:

También se investigan procesos de contratación similares en el objeto del presente contrato realizado por otras entidades estatales.

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDÍA SANTA MARÍA

Precio estimado total: 29.000.000 COP
Número del proceso IP-020-2026
Titulo: REMOCIÓN DERRUMBES
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: REMOCIÓN Y DESCARGUE DE MATERIAL GRANULAR, LIMOSO, PÉTREO, ETC PROVENIENTE DE EMERGENCIAS, DESASTRES Y TAPONAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA - DEPARTAMENTO DEL HUILA
Tipo de proceso Minima cuantia

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☐Si ☑No

Datos del contrato

Tipo de contrato Obra
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantia
Duración del contrato: 6 (Meses)
Fecha de terminación del contrato: 26/10/2026 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Dirección de ejecución del contrato CRA 4 No. 10 - 12 Centro - Palacio Municipal Santa María Huila COLOMBIA
Código UNSPSC 72141505 - Servicio de movimiento de tierras
Lista adicional de códigos UNSPSC
Lotes? ☐Si ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No
PAA 2026
Misión y visión: MISIÓN El municipio de Santa María es un entidad pública la cual tiene como MISIÓN el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de la ciudadanía, comprometido en trabajar por un territorio visionario , democrático seguro y productivo; dispuesto a prestar de manera oportuna los servicios de forma optima, promoviendo la participación ciudadana, con gobernabilidad y sentido de pertenencia fundamentados en unos valores, principios y transparencia en su actuar. VISIÓN Para el año 2030 Santa María será reconocida por su nivel de competividad y desarrollo social, comprometido con la conservación de los recursos naturales y el desarrollo sostenible. Será un municipio que garantiza la protección de los derechos humanos , con bajos niveles de pobreza multidimensional y en que la participación activa de la comunidad será su motor de desarrollo.
Límite de contratación Mínima Cuantía: 49.025.340 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
72141505	REMOCIÓN Y DESCARGUE DE MATERIAL GRANULAR, LIMOSO, PÉTREO, ETC. PROVENIENTE DE EMERGENCIAS, DESASTRES Y TAPONAMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA - DEPARTAMENTO DEL HUILA	Minima cuantía	SGP	30.000.000,00 COP	SECRETAIA DE PLANEACIO OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Alcaldía de Segovia

ANÁLISIS DEL SECTOR
MÍNIMA CUANTÍA

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO

Precio estimado total: 38.378.876 COP
Número del proceso PBR-25-CMC-010
Título: REMOCIÓN DE DERRUMBES, LIMPIEZA Y HABILITACIÓN DE VÍAS DE LAS VEREDAS
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: REMOCIÓN DE DERRUMBES, LIMPIEZA Y HABILITACIÓN DE VÍAS DE LAS VEREDAS BUENOS AIRES, CABAÑAS, VIRGINIAS Y SUS ALREDEDORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO.
Tipo de proceso Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☑Si ☐No

Datos del contrato

Tipo de contrato Obra
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato: 15 (Días)
Dirección de ejecución del contrato CARRERA 5 #50-11 Puerto Berrio Antioquia COLOMBIA
Código UNSPSC 72101505 - Servicios de cerrajería
Lista adicional de códigos UNSPSC
Lotes? ☐Si ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No
PAA 2025
Misión y visión: Nuestra misión y visión se entrelazan en un compromiso integral. Consolidarnos como la mejor empresa institucional del Magdalena Medio, aplicando sistemas de gestión de calidad y control de procesos para estar a la vanguardia de las administraciones municipales. Así, satisfacemos de manera más eficaz las necesidades de la comunidad, gestionando y ejecutando planes, programas y proyectos, lo que se traduce en una mejora en la prestación de servicios a la ciudadanía. Puerto Berrío aspira a ser un municipio reconocido a nivel regional, nacional e internacional por su fortaleza económica y calidad de vida. Esto se logrará a través del desarrollo agroindustrial, el turismo, el comercio, la ganadería, la utilización sostenible de recursos naturales y la promoción de una base social solida en salud, educación, cultura y organización.
Límite de contratación Mínima Cuantía: 39.858.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
72101505	REMOCIÓN DE DERRUMBES, LIMPIEZA Y HABILITACIÓN DE VÍAS DE LAS VEREDAS BUENOS AIRES, CABAÑAS, VIRGINIAS Y SUS ALREDEDORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRÍO	Mínima cuantía	Recursos propios	38.378.876,00 COP	UC_PLANEACION

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

ALCALDIA MUNICIPAL DE CHINCHINA

Precio estimado total: 39.858.000 COP
Número del proceso MC-010-2025
Título: CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A TRAVÉS DE LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, PERFILADO DE TALUDES, RETIRO DE MATERIAL, CAPA VEGETAL Y ESCOMBROS, Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PA
Fase: Presentación de oferta
Estado: Proceso adjudicado y celebrado
Descripción: CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A TRAVÉS DE LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, PERFILADO DE TALUDES, RETIRO DE MATERIAL, CAPA VEGETAL Y ESCOMBROS, Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE MANERA INMEDIATA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE
Tipo de proceso Mínima cuantía

MiPyme

Limitación de todo el proceso a MiPymes ☑Si ☐No

Datos del contrato

Tipo de contrato Obra
Justificación de la modalidad de contratación Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Dirección de ejecución del contrato carrera 8 calle 11 esquina Chinchina Caldas COLOMBIA
Código UNSPSC 72141505 - Servicio de movimiento de tierras
Lista adicional de códigos UNSPSC 72102905 - Mantenimiento de terrenos exteriores
Lotes? ☐Si ☑No

Plan anual de adquisiciones

¿Es una adquisición del PAA? ☑Si ☐No
PAA 2025
Misión y visión: Somos una entidad territorial encaminada a la gestión social, eficiente y eficaz, definiendo instrumentos, que permiten el control y seguimiento de planes, programas y proyectos, teniendo claras nuestras líneas de acción y objetivos estratégicos institucionales bajo principios de mejoramiento continuo en condiciones de capacidad productiva, expansión urbana y/o generación de industria encaminada a una economía verde. Visión: Para el año 2026, el municipio de Chinchiná propenderá ser eje de conexión social, productivo, industrial y demás ámbitos competitivos con visión de sostenibilidad, contando con un excelente capital humano a través de la cualificación del mismo, mejorando aspectos de educación, acceso a oportunidades laborales, tecnificación de procesos y en general la calidad de vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y demás habitantes
Límite de contratación Mínima Cuantía: 39.858.000 COP

Adquisiciones planeadas

Código UNSPSC	Descripción	Tipo	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Unidad de contratación
72102905 72141505	"CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL A TRAVÉS DE LA REMOCIÓN DE DERRUMBES, PERFILADO DE TALUDES, RETIRO DE MATERIAL, CAPA VEGETAL Y ESCOMBROS, Y DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE MANERA INMEDIATA EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE INMEDIATA, EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA, CALDAS, POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE"	Mínima cuantía	Recursos propios	39.858.000,00 COP	Oficina asesora jurídica

4. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato asciende a la suma de El valor estimado del contrato es por la suma de **TREINTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL DOCE PESOS M/L ($39.354.012),** incluido el Impuesto al Valor Agregado I.V.A.

5. FORMA DE PAGO

El municipio de Segovia cancelará el valor del contrato en un único pago según ejecución contractual, previo visto bueno del supervisor al del informe de actividades, con las respectivas evidencias, la cuenta de cobro correspondiente y el certificado de pago de la seguridad social integral y parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, ley 1562 de 2013 y del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, previa presentación de la respectiva cuenta de cobro, o factura electrónica si está obligado a ello, que llevará adjunto **(i)** el informe de las actividades realizadas durante el período de cobro con sus soportes y evidencias de las actividades realizadas, el cual deberá contar con el respectivo visto bueno como señal de recibo a entera satisfacción por parte del Supervisor del Contrato; **(ii)** la certificación de afiliación y pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y los Parafiscales a los cuales está obligada la entidad Contratista; y, **(iii)** los demás documentos pertinentes respecto de perfeccionar el pago.

De cada pago mensual se efectuará la retención de tributos del orden nacional, departamental o municipal a que hubiere lugar.

Para efectos de contabilizar el término del contrato, los meses se asumirán de treinta (30) días calendario.

6. OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES:

El aumento de los servicios de entretenimiento y logística en la participación del producto interno bruto deja en evidencia el potencial que tiene este sector de la economía, siendo las entidades estatales un consumidor importante de estos, y Be tiene la posibilidad de aumentar el poder de negociación con proveedores en busca de mejores condiciones en la contratación, bien sea en cuanto a precio, calidad u oportunidad.

Se realiza el ejercicio necesario en todo proceso de compra, de solicitar cotizaciones a proveedores que cumplan con los requisitos habilitantes y que garanticen cumplir las necesidades de la administración municipal.

Luego de revisar las propuestas recibidas por parte de los proveedores y determinando que cumplen con los requisitos habilitantes y pueden cumplir con

las necesidades de la administración; por el principio de economía se debe tomar la decisión de contratar con el proveedor de menor valor monetario, logrando optimizar así los recursos de la entidad.

Para constancia se suscribe en el municipio de Segovia, el primero (1) días del mes de junio del 2026.

JUAN DAVID ZORRILLA ARANGO
Secretario de Planeación

Proyectó	Revisó	Aprobó
Loliluz Suarez Vergara Profesional para el fortalecimiento de la secretaria de planeación	Fray Alexander Betancur Meneses Asesor Jurídico Externo – Actualidad Jurídica	Juan David Zorrilla Arango Secretario de Planeación